Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	30	Noviembre	2023

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Noviembre	2023	al	30	Noviembre	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-2796-2023

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	DIANA MARIA MORALES REYES	C.C. o NIT	52.005.370
Dirección	CARRERA 6 No. 123 a 74 apto 303	Ciudad	Bogotá
Celular	310 2177323	Dirección de correo electrónico	diamorales@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	550007800111630	Banco	DAVIVIENDA

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	2			Fecha de terminación	30	Noviembre	2023

Valor total del contrato	$ 11.078.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.539.000,00
Lugar de ejecución	BOGOTA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	103823	Registro Presupuestal	6509823

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Sandra Consuelo Nieto Benavides	C.C. o NIT	51.643.055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
			19	Septiembre	2023		1	Octubre	2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		17-46-101031388

Amparos	Vigencia		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde		19	Septiembre	2023	Hasta	30	Marzo	2024	$ 1.107.800,00
Calidad y correcto funcionamiento	Desde		19	Septiembre	2023	Hasta	30	Noviembre	2025	$ 2.215.600,00
			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	

	Desde				Hasta				
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐

Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

Suspensiones	Si ☐	N/A ☑	Desde DÍA / MES / AA	Reinicio DÍA / MES / AA

Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑	DÍA / MES / AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **DIANA MARIA MORALES REYES** con número de C.C. No. **52.005.370** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Noviembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 277.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 354.500,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 23.200,00
Total de aportes pagados	**$ 654.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑

¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDEZ** con número de C.C. o NIT **51.643.055** de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **DIANA MARIA MORALES REYES** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.539.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.539.000,00
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 11.078.000,00**
	Saldo			**$ 0,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-2796-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.2.1.Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Para el presente mes se prestó de forma personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría Pública, en las siguientes audiencias: 1) Noviembre 7 de 2023. Concentrada Rad. 2013-00113, Sala de Conocimiento. Se canceló por la Magistratura; 2) Noviembre 21 de 2023. Seguimiento Mancuso Rad. 2014-00027, Juez de Ejecución de Sentencias. 3) Noviembre 27 de 2023. Concentrada Rad. 2013-00113, Sala de Conocimiento.		
2	6.2.2.Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se realiza la representación y orientación de las victimas que hicieron presencia en las audiencias detalladas dentro de la obligación 6.2.1,. Así mismoa lo largo del presente mes se continúa con la ubicación de las vícitimas a mi cargo y que faltan por documentar dentro del incidente del BCB 3 y 4 de acuerdo con el reparto realizado por la cordinación.		
3	6.2.3.Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En las distintas actuaciones ante los diferentes funcionarios judiciales a cargo del procedimiento de la Ley 975 de 2005, se realizan todas las actuaciones y asesorias pertinentes y necesarias que redunden en beneficio de los intereses de los usuarios a mi cargo. Así mismo se aasesoran a los usuarios que se acercaron al CAC el día 9 de		

Número de contrato	CD-DP-2796-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
4	6.2.4.Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo éstas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	De acuerdo con la programación de la Coordinación así como de la Juez de Ejecución de Penas y Magistrados de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, se asiste a las audiencias previamente asignadas y notificadas.		
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se despliega las estrategias requeridas para la adecuada representación de los intereses de los usuarios a mi cargo, atendiendo el tipo de audiencia y el desarrollo de la misma, propendiendo siempre por el mayor beneficio de las condiciones, los intereses y derechos de las victimas representadas en cada una de las audiencias realizadas.		
6	6.2.6.Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se atienden a los usuarios de forma permanente informándoles el estado actual de cada una de sus actuaciones, así como explicándoles la manera en que se desarrolla el procedimiento que contempla la Ley de Justicia y Paz, la atención se presta vía celular, WhatsApp o correo electrónico.		
7	6.2.7.Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asiste a capacitaciones organizadas por la Defensoria del Pueblo en lo corrido del Mes de Noviembre de 2023, asistencia a barra de la Unidad programada por la Cordinación el día 1 y 15 de Noviembre de 2023-		
8	6.2.8.Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se asiste a las barras y jornadas de capacitación que de forma habitual organiza la Defensoría del Pueblo, en donde se tratan diversos temas de interés y actualización para los Defensores Públicos.		

Número de contrato	CD-DP-2796-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
9	6.2.9.Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Para el presente mes de Noviembre de 2023, se atienden las instrucciones y observaciones que se realizan al interior de la Defensoría y de la Coordinación del Programa para brindar un servicio de representación de víctimas acorde con la misión y visión de la Entidad, así mismo se realizan los informes solicitados respecto de las victimas a representar dentro del incidente del BCB 3 y 4 y de Arnubuio Triana adelantado por el Mdgo. Ignacio Alfonso y Oher Hernández. Se observan las instrucciones brindadas por la Cordinación relacionadas con la forma de subir al SECOP II la cuenta de pago y los anexos solicitados.		
10	6.2.10.Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se atendieron y resolvieron los interrogantes que tienen los usuarios a mi cargo relacionado con el desarrollo del proceso, fechas de audiencia, formas de reparación, estado de las reparaciones, ilustrándolos especialmente en los derechos que les asisten por ser víctimas del Conflicto Armado, allegando informe mensual a la Coordinación sobre las personas atendidas.		
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En las audiencias asistidas en el presente mes no fue necesario interponer recurso alguno en contra de las decisiones adoptadas por la Magistratura.		
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	En el presente mes no se programo turno de asistencia al CAC.		
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	El contrato de se encuentra en ejecución y esta es una obligación que se debe observar a la terminación del mismo.		
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	En todo momento se respeta la información de los usuarios por tratarse de datos sensibles que pueden afectarlos.		

Número de contrato	CD-DP-2796-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
15	6.2.15.Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Para el presente mes no se presentó ninguna sanción en mi contra que hubiere requerido ser de conocimiento de la Defensoría o de algún Ente de Control, para lo cual se hace entrega a la coordinación de los antecedentes correspondientes al mes de Octubre de 2023.		
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Para el presente mes no aplica esta obligación puesto que el contrato se encuentra en ejecución.		
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se dio estricta observación a las obligaciones que me aplican según el Estatuto Disciplinario del abogado, observando detenidamente que no me encuentre inmersa en algun tipo de inhabilidad que me impida el ejercicio adecuado de mis deberes.		

OBSERVACIONES

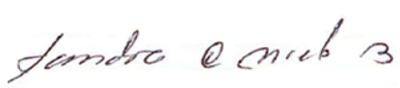
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2023